

122634 2

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DILIGENTCORP S.A.
Ciudad

Asunto: Informe de Comisario



En mi calidad de Comisario de DILIGENTCORP S.A., y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y la Resolución 92-14-20014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, he procedido a verificar los aspectos administrativos de la empresa, y los estados financieros y registros contables por el año terminado el 31 de Diciembre de 2009.

Las cifras presentadas los estados financieros de DILIGENTCORP S.A. al 31 de Diciembre de 2009, provienen de sus registros contables, que son llevados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, por tanto, son confiables.

DILIGENTCORP S. A.. mantiene un sólido sistema de control interno que garantiza el buen manejo de sus operaciones, valores, registros, obligaciones e inventarios.

DILIGENTCORP S.A. durante el ejercicio 2009 ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a los reglamentos y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La empresa lleva los libros sociales de conformidad con lo prescrito en la Ley.

Los administradores han colaborado en todo momento, durante el ejercicio económico, para el ejercicio de mi función.

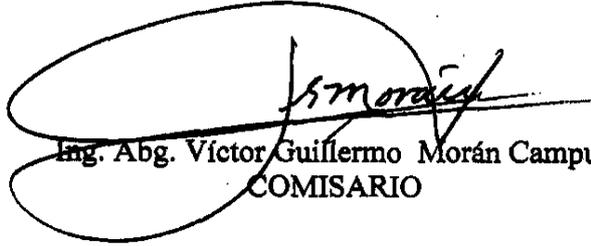
Los administradores no requieren presentar garantías para el ejercicio de su cargo.

Las Juntas Generales se han efectuado conforme a la disposiciones de la Ley.

Las convocatorias fueron hechas según lo dispuesto en la Ley.

No se encontró méritos para la remoción de los administradores.

Declaro expresamente que desempeño mis funciones de Comisario de DILIGENTCORP S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.


Ing. Abg. Víctor Guillermo Morán Campuzano
COMISARIO

LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

26 OCT 2011

GUAYAQUIL



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil